



Veinte ma. ravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS NOVENTA Y
QUATRO.

Junta particular de Ste. E. de Veinte y cinco e marro mill
redados p. a. cita la Grad. 11 (setecientos noventa y quatro

los 5.º de Joaquin de la Plaza Abogado de los R.ºs. con
10.º de Alonso Cascales Alcalde ordinario. D.º Pedro Sa-
cia Alcalde de lo civil y D.º Juan de Parraes ma.º Residores con-
de de Justicia y Resim.º de esta villa juntos como lo
acostumbra habiendo concurrido D.º Juan Pi-
nemer Prebitero. D.º Josef de la Plaza, Joaquin Gar-
cia, y Diego Crnander esca vecinos e esta villa
hacendados en su buenta para efecto e conferir y
tratar sobre la limpia general de las Acequias de
este exedam.º habiendo conferido sobre ello largo
trato e acordaron: que con efecto se execute dicha
limpia general para lo q. se cote el Agua en su
toma el dia cinco e Abril proximo y immediato
dandose el competente aviso a la Real Justicia e
a esta villa e lo que en conformidad de lo determi-
nado en la exca. e concordia de ambos exedam.º
Mismo = Acordaron q. la junta general
de annualmente se celebra por este exedam.º
para la rebicion e cuenta y gastos, y demas par-
ticulares q. ocurran se celebre el dia veinte de
Mayo e este presente año e las siete e la ma-
ñana en adelante en la Lonja e esta villa si-
tio acostumbrado: Y piden y suplican a esta
R.ª Justicia se sirva mandar se haga la citacion
segun practica a los vecinos e esta villa por los
ministros e este jurgado: Y a los forasteros por

